

Adopción de COBIT para la Auditoría de Sistemas de Gestión de Expedientes Digitales

Lucrecia Rescaldani¹, Ana Garis¹, Daniel Riesco¹

¹Universidad Nacional de San Luis
Ejército de los Andes 950, San Luis, Argentina
{rescalda,agaris,driesco}@unsl.edu.ar

Resumen

Los sistemas de gestión de expedientes son utilizados en diferentes organizaciones tanto públicas como privadas. En los últimos años, se ha incrementado la adopción de *expedientes digitales* (ED), que exigen una revisión aún más intensiva de aspectos como la calidad, eficiencia y seguridad. En este sentido, la *auditoría informática* (AI) ayuda a determinar si la organización cumple con tales características.

El modelo COBIT propone un marco de trabajo para llevar a cabo la AI. Sin embargo, su adopción en dominios particulares, frecuentemente debe ser individualmente estudiado antes de su implementación.

La línea de investigación tiene por objetivo estudiar la adopción del modelo COBIT para la AI de sistemas de gestión de ED, contribuyendo en el aseguramiento de la calidad del sistema dentro de las organizaciones.

Palabras clave: Auditoría Informática, Expedientes Digitales. COBIT.

Contexto

La línea de Investigación se enmarca en el Proyecto de Investigación "Ingeniería de Software: Aspectos de Alta

Sensibilidad en el Ejercicio de la Profesión del Ingeniero de Software". Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Universidad Nacional de San Luis.

Introducción

La incorporación de las nuevas tecnologías de información en el ámbito gubernamental ha provocado la aparición de nuevas posibilidades de proceso de la información y de nuevos flujos de información entre las distintas estructuras organizativas.

Un sistema de gestión de expedientes es un programa informático que permite reemplazar por formato digital, todos los trámites que se realizan con un expediente en soporte papel (registros, pases, firmas, notificaciones, controles, etc.), otorgando mayor rapidez y transparencia en los procesos de gestión. Mediante esta herramienta tecnológica se tiende a desdramatizar las distintas dependencias de una organización. De esta forma, los trámites pueden ser realizados vía Internet, así como consultas con distintos niveles de acceso, al tiempo que es posible emitir reportes estadísticos de mayor complejidad que ayudan a la toma de decisiones y a la definición de políticas de gestión.

Es necesario considerar las particularidades de dichas tecnologías y del contexto para establecer la AI que permita cumplir con los requerimientos de calidad exigidos en la actualidad. Entre los estándares de AI y control interno más populares, es posible citar a COSO [1] (por sus siglas en inglés de Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y a COBIT [2] (por sus siglas en inglés de Control Objectives for Information and related Technology). Mientras que el primero se focaliza más en el control interno, el segundo propone objetivos más amplios relacionados con la AI.

COBIT establece cuatro dominios para los sistemas de información. Cada uno de los dominios se divide en procesos que tienen objetivos de control generales. Y a cada uno de estos le corresponde un conjunto de objetivos detallados y guía de auditoría.

El marco de trabajo COBIT ha sido adaptado para realizar la AI en diferentes dominios de organizaciones tanto públicas como privadas [3, 4, 5, 6]. En el ámbito público, la Dirección del Registro de Automotores, dependiente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, ha llevado a cabo la AI, y ha analizado la implementación de los objetivos de control propuestos en COBIT [3]. También en el ámbito público, se ha realizado una evaluación para la aplicación del COBIT en el sector público australiano, considerando un subconjunto de los objetivos de control del marco de trabajo [5]. Por otro lado, en el sector privado también es posible encontrar ejemplos del uso de COBIT en las organizaciones. Un diagnóstico de los procesos de una empresa de producción se han analizado para determinar el grado de cumplimiento de los procesos y objetivos de control planteados en el modelo metodológico de COBIT 4.1 [4].

En forma similar, se han presentado los resultados de la aplicación de la norma COBIT en el proceso de monitoreo de transferencias electrónicas de datos contables, financieros y administrativos una empresa privada [6].

Si bien, tal como se describe en el párrafo anterior, existen numerosas investigaciones centradas en esta área, aún no han sido registrados trabajos que describan su aplicación en la AI de sistemas de gestión de ED. Una adaptación del COBIT para sistemas de gestión de ED daría lugar a mejoras en la revisión de la calidad, eficiencia y seguridad de la información y del sistema que la maneja.

La línea de investigación se centra precisamente en el estudio detallado de COBIT, para su aplicación en la AI de sistemas de gestión de expedientes digitales. Esto puede ser aprovechado por diferentes organizaciones que cuenten con sistemas de similares características.

Descripción de la Línea de Investigación

La línea de investigación está centrada en el estudio de la adopción del modelo COBIT para la AI de sistemas de gestión de ED.

En primer lugar es necesario evaluar los antecedentes de la implementación de COBIT en diferentes dominios y organizaciones. En este sentido es importante considerar las particularidades de las organizaciones públicas versus las privadas, dado que las primeras tienen mayores dificultades en incorporar la totalidad de las pautas planteadas en el marco de trabajo [5].

La AI de sistemas de gestión de ED requiere además el análisis de los controles y procesos propuestos por

COBIT para su adopción en éste dominio particular. Esto requiere explorar las características del dominio seleccionado; es decir, los sistemas de gestión de ED; como así también examinar los objetivos de control de alto nivel COBIT. De esta manera, es posible identificar los aspectos más relevantes de acuerdo a las políticas de la organización. En forma complementaria, se debe considerar la perspectiva de los profesionales que actualmente trabajan en el área, de forma tal de evaluar los puntos más destacados para llevar a cabo la AI.

Resultados y Objetivos

Un estudio preliminar determina que si bien COBIT ha sido exitosamente utilizado en diferentes organizaciones, aún no se ha propuesto una guía que permita aplicarlo en sistemas de gestión de ED. El análisis de antecedentes permite identificar algunos objetivos de control COBIT que deberían ser considerados en este dominio. Sin embargo, los mismos no han sido presentados para su evaluación a expertos (informáticos, auditores, parte gerencial) en el área.

El objetivo de la propuesta es fijar un marco de trabajo para la AI de sistemas de gestión de ED, contribuyendo al aseguramiento de la calidad del sistema dentro de las organizaciones de estas características.

Como trabajo futuro, se pretende plantear un mecanismo para testear la propuesta. Esto incluye, establecer un caso de estudio que permita poner en práctica la AI con COBIT en una organización que cuente con un sistema de gestión de ED.

Formación de Recursos Humanos

La línea de investigación forma parte de un trabajo de tesis correspondiente a la Maestría en Ingeniería de Software, Universidad Nacional de San Luis.

Referencias

[1] Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Sitio web <http://coso.org/>

[2] ISACA. COBIT 5: A Business Framework for the Governance and Management of Enterprise IT, 2012.

[3] Colman Bogado R., Rodríguez Garayo D, Jourdan C., Ramírez C., Zárate Pastor L., Riquelme R., Velázquez C, Ramírez Y. y N. Diaz Verdún, “Auditoría de Gestión y verificación del Sistema informático de la Dirección del Registro de Automotores”, Corte Suprema de Justicia de Paraguay, PROYECTO PAR/98/007/B/01/9, 2008.

[4] Torre Moreales M., Giraldo Martinez I. y Villalta Gómez C., “Diagnóstico para la Implantación de COBIT en una empresa de Producción”, Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, 2012.

[5] Al Omari L., Barnes P. y G. Pitman, “Optimising COBIT 5 for IT governance: examples from the public sector”, Proceedings of the 2nd International Conference on Applied and Theoretical Information Systems Research (ATISR2012), 2012.

[6] Graterol Benavides C. y Hernández Arias A. “Aplicación de la norma COBIT en el monitoreo de transferencias

electrónicas de datos contable-financieros”, Dialnet, Publicaciones en Ciencias y Tecnología, ISSN-e 1856-8890, Vol. 5, Nº. 1, pp. 27-42, 2011.